Préstamo BID 3785/OC-UR Programa Integral de Seguridad Ciudadana

COMPARACIÓN DE PRECIOS N°7/2022

"Meriendas"

para jornadas de talleres grupales

1. OBJETO DE LA COMPRA

El Programa Integral de Seguridad Ciudadana (Programa), invita a cotizar la cantidad de hasta 3.200 meriendas con la siguiente composición:

Item	Articulo	Cantidad de hasta	Requerimientos mínimos o superior	
1	bolsa para contener los item 2 y 3	3200	papel o nylon	
2	Jugo o agua saborizada	3200	200 ml o superior, sabor naranja y/o manzana - fecha vto superior al 30/11/22	
	1 barra de cereales	3200	20 grs o superior - Vto superior 30 días desde la entrega	
3	1 alfajor	3200	60 grs, triple rellendo dulce leche, vto superior a 30 días desde la entrega	
	2 frutas	6400	1 manzana . 1 banana	

2. FINANCIAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES

Para realizar el pago de la compra elegible, emergentes de la presente, el Ministerio del Interior cuenta con el Préstamo 3785/OC-UR, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La presente compra se sujetará a las disposiciones del citado contrato de préstamo y en forma complementaria a los procedimientos establecidos por la legislación nacional (TOCAF), siempre que los mismos no estén en desacuerdo a las políticas básicas de adquisiciones del BID (en particular no es aceptable por el Banco, la "Mejora de Ofertas").

3. ELEGIBILIDAD DE LOS OFERENTES

Podrán cotizar aquellas Empresas que demuestren estar legalmente establecidos en el país o en los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Los oferentes deben estar inscriptos en el RUPE como proveedores del Estado, en estado ACTIVO.

4. PRESENTACIÓN Y VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta y Anexo I "Formulario de Identificación del oferente", deberá presentarse con indicación del objeto "merienda" y número de pedido de cotización "CP 7/2022", dirigidos al Programa Integral de Seguridad Ciudadana 3485/OC-UR, por mail a la siguiente casilla de correo electrónico:

bid3785oc-ur@minterior.gub.uy

El plazo de presentación de ofertas será hasta el 11/05/20212 hora 17:00

El plazo de validez de las ofertas será de 45 (cuarenta y cinco) días corridos desde la fecha de apertura

5. PRECIOS DE LOS BIENES, MONEDA DE COTIZACIÓN Y MONEDA DE PAGO

El comprador se reserva el derecho de adquirir los bienes. El oferente deberá completar el cuadro incluyendo la cotización del costo de los ítems detallados, valor unitario e impuestos en pesos uruguayos de acuerdo al siguiente cuadro:

item	Articulo	Cantidad de hasta	Precio unitario sin impuestos \$	Impuesto \$	Total impuestos incluidos \$
1	Bolsa	3200			
2	Jugo	3200			
3	Pack (1 Barra cereal + 1 alfajor + 2 frutas)	3200			
	Total cotizado impuestos incluidos en pesos uruguayos				

El monto de la compra será abonado a través del SIIF, según cronograma de pagos a proveedores del Estado de la Tesorería General de la Nación (TGN) y aplicando cuando corresponda las retenciones de IRAE e IVA.

6. ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

Siempre que el oferente cumpla con los requisitos de elegibilidad, el comprador adjudicará por **LOTE COMPLETO** aquella oferta que resulte como la evaluada más baja y cumpliendo con todas las especificaciones técnicas establecidas, ajustándose substancialmente a los requerimientos de las Bases. Es decir, el menor precio impuestos incluidos de la totalidad de los artículos objeto de la presente Comparación de Precios.

7. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

Una vez adjudicada se emitirá una Orden de Compra con el siguiente plazo de entrega a partir del 17/05/2022:

Semana 1 - 800 meriendas -

Semana 2 - 800 meriendas -

Semana 3 – 800 meriendas

Semana 4 - 800 meriendas -

Lugar de entrega: en la oficina del Programa BID del Ministerio del Interior (Mercedes 993 - Centro de Montevideo) en el horario de 10:00 a 16:00.

Programa Integral de Seguridad Ciudadana Préstamo BID No. 3785/OC-UR

ANEXO I

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

Comparación de Precios Nº 7/2022

La empresa deberá declarar:
Nombre y Razón Social del proveedor:
Cédula de Identidad/ RUT:
Número de BPS:
Domicilio legal:
Correo electrónico:
Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado y que el abajo firmante
se encuentra registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) como
representante/titular (con capacidad legal suficiente para comprometer a la empresa).
FIRMA/S:
Aclaración de firmas: